



CONVOCATORIA

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 63 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, he acordado convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de mi Presidencia a la sesión de carácter Ordinario que tendrá lugar, en la **Sala de Prensa** de esta Casa Consistorial, el próximo día, **31 de marzo de 2014** a las **13:30** horas, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 17 DE MARZO DE 2014
2. EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE TRÁFICO Nº R2250.
3. EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE TRÁFICO Nº 2009/00289.
4. EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE TRÁFICO Nº 2011/3349.
5. EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE TRÁFICO Nº 2011/3494.
6. EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN FAVOR DE AFAVER (ARTATE).
7. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CAJACANARIAS "PROGRAMA DE APOYO A LOS CENTROS OCUPACIONALES".
8. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO: "REPOSICIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA DEL CENTRO CULTURAL DE LAS LLANADAS (ANTIGUO COLEGIO)".
9. APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS "PROYECTO DE ZONA COMERCIAL ABIERTA DE LAS AVENIDAS DE CANARIAS Y REMEDIOS HASTA LA ROTONDA DE LA TF-324 Y DE LAS CALLES EL HIERRO, GOMERA, EL SOL Y DOCTOR ANTONIO GONZÁLEZ" Y DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS DEFINITIVA Y COMPLEMENTARIA A LA ENTIDAD MERCANTIL UTE OBRAS TECNOLÓGICAS DE CANARIAS, S.L. - FALISA, S.L.
10. APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS "ESTABILIZACIÓN DEL TALUD LATERAL DE LA PLAYA DEL SOCORRO (UNIDADES DE OBRA PENDIENTE DE EJECUTAR)" Y DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA A LA ENTIDAD FALISA, S.L.
11. APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS "PROYECTO DE MEJORA DEL ACCESO A LA ESCUELA INFANTIL VIRGEN

DEL BUENVIAJE Y A OTROS LOCALES MUNICIPALES" Y DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA A LA ENTIDAD VITESA NORTE, S.L.U.

12. APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y REVISIÓN DE PRECIOS.
13. REPOSICIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN URBANIZACIÓN LA TROPICANA.
14. DAR CUENTA DE LOS SIGUIENTES DECRETOS DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Nº 146/14, 519/14, 534/14 y 535/14.
15. ASUNTOS URGENTES.
16. ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.
17. RESEÑA DE ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES DE INTERÉS PARA LOS REALEJOS.
18. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En La Villa de Los Realejos, a 27 de marzo de 2014


EL ALCALDE,
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ